

RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 12208

Ascendiendo a la clase de General de Sanidad del Ejército al Coronel don Alberto López Flores.

Lima, 11 de marzo de 1955.

Señor:

El Congreso, en vista de la iniciativa del Poder Ejecutivo y en ejercicio de la atribución que le confiere el inciso 13º del artículo 123º de la Constitución del Estado, ha resuelto ascender a la clase de General de Sanidad del Ejército, al Coronel del mismo Servicio, don Alberto López Flores.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

HECTOR BOZA, Presidente del Senado.

EDUARDO MIRANDA SOUSA, Presidente de la Cámara de Diputados.

E. FONTCUBERTA, Senador Secretario.

F. CARRION MATOS, Diputado Secretario.

Al Señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, diecisiete de marzo de mil novecientos cincuenticinco.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

MANUEL A. ODRÍA.

Carlos A. Miñano.